EDICIÓN POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En Paris.—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Juéves 13 de Octubre de 1898

EDICION POPULAR

Año I—Núm. 74

NOTAS DE FENIX

Pone los pelos de punta la noticia telegráfica que á continuacion transcribimos, perteneciente al servicio de un diario americano:

«Lóndres, Octubre 8—El conocido médico parisiense doctor Cinel, en un reportaje que publica el *Medical Journal*, asegura que la ejecucion por medio de la guillotina no causa la muerte inmediata del sentenciado.

«Segun el doctor Cinel, la muerte no se produce hasta las tres horas de la ejecucion; declara el médico citado, que el cerebro tiene vitalidad algunas horas despues de la decapitacion y que durante este tiempo el ajusticiado conserva los sentidos del oido, del olfato y de la vista; agrega el doctor Cinel, que la primera sangre que corre sale de los grandes vasos de la parte posterior del cuello, los que dificilmente dan salida á la que se encuentra en otros puntos del cráneo.

Concluye el doctor Cinel declarando que la ejecucion por medio de la guillotina, en vez de ser humanitaria constituye una pena prolongada y horrible».

La muerte *instantánea* Y SIN DOLOR, que se aplica en algunos establecimientos penitenciarios de los Estados Unidos por medio del sillon eléctrico, ha tenido tambien y tiene aun impugnadores en presencia de casos que estremecian de horror.

Es posible que ese sistema se perfeccione *con la experiencia*; pero entre tanto resulta que los humanitarios deseos de los inventores no han mejorado gran cosa el desenlace en punto á supresion del dolor físico.

Dos medios de ejecucion se han empleado oficialmente en nuestro pais, desde la época colonial hasta el presente: la horca y el arcabuceo (ó fusilamiento).

Entre las poesías de don Francisco Acuña de Figueroa cuéntase una que traslada la imaginacion al primero de aquellos suplicios.

> .... Convulso se estremece, y de su boca
> La lengua amoratada cuelga, ya,
> Agitanse sus miembros ¡oh, qué espanto!
> Basta al ajusticiado; muerto está.

En el fusilamiento, impresiona la sangre; pero acaso tal intensidad como la presencia de aquel músculo que escapa angustioso por la abertura y de los ojos salidos de sus órbitas.

Si en el degüello extirpado al fin en nuestras guerras civiles, la idea no era aumentar el sufrimiento de la víctima, sino al contrario disminuirlo, por la rapidez de la muerte. De ahí que á malo de obra misericordiosa se haya aplicado *para despenar* á los heridos cuyos ayes partian el alma y cuyo aspecto denunciaba la inutilidad, al menos aparente, de todo esfuerzo humano para mantener la vida.

Sería curioso que fuera un flaco servicio el degüello, como lo es al parecer la guillotina en el concepto expresado!....

⁂

En el pueblo fronterizo de Rivera tienen especiales atractivos los velorios. Casi se parecen á los *de angelitos*, que daban motivo á bailes, á juzgar por los siguientes párrafos de un periódico local obligado á no mentir, como que se denomina *La Verdad*:

«Un velorio hoy, no es como antes era, causa de demostracion de cariño y de respeto; es un laudable motivo para pasar una noche fuera de casa, las mas de las veces, es un pretexto para romper la monotonía que nos hastia, jugando, charlando, tomando mate y abrigando la esperanza de engullir un buen asado, en las primeras horas de la madrugada. El recogimiento propio de esos lugares donde se ostenta la muerte, pocas veces deja de ser perturbado.

«Pero admitamos que esto, en el hombre, no sea malo, ni ridículo, ni impropio, ni que demuestre todo lo contrario de lo que es el respeto, la amistad herida, el sentimiento y el duelo. Pero por qué y para qué; cómo es justifique en un velorio de un jóven ó de un anciano, la presencia de una señorita. ¿Qué razón la abona? ¿Qué piedad?

«Sólo por causas muy extraordinarias debe la *hija de familia*, pasar la noche fuera del techo *paterno*. Ningun duelo justifica esta trasgresion nada usual en los grandes centros, por muy íntimos lazos que la hayan ligado con el difunto. Para velar el cadáver de un hombre, están los hombres. Para acompañar y consolar á las dueñas de la casa, están una ó dos ó más señoras de respeto.

«Las señoritas, no deben concurrir á los velorios de los hombres. Es un acto impropio y hasta inmoral.

«El prodigioso encanto que tiene la mujer de embellecerlo y alegrarlo todo, hace con que su presencia en esos actos, altere la quietud del duelo y rompa la severidad de la muerte, que se impone ante la presencia de un cadáver.

«Debemos evitar que en los lugares donde se vela la muerte, se vaya á suspirar de amores; debemos evitar que esos lugares revestidos de fúnebres crespones, sean puntos de reunion para pronunciarse amorosos coloquios, sin pensar que esa práctica es y será siempre impropia y de mal tono, y siempre y en todos los casos, censurable.»

Convengamos en que quien ha trazado ese cuadro maneja bien el pincel (llamémosle pluma.) Los rasgos son exactos; y si no hay recargo de sombras, la obra resulta maestra.

Respecto á la parte moral, sin duda alguna debe adaptarse la costumbre del velorio á las circunstancias del caso y tambien á la localidad, predominando siempre el respeto y la compostura que inspira un cadáver rodeado de lúgubres atavíos. Lo que es perfectamente explicable en la sencillez casi primitiva que reina en el rancho perdido en la soledad del campo, puede no serlo en el centro urbano, en mas inmediato contacto que aquella rústica vivienda con las corrientes de la civilizacion.

⁂

No se puede negar que nuestro Presidente Provisional es colorado *pur sang*.

Si algun testimonio faltara, ahí está en el acertado corte que acaba de darle á la huelga de pescadores inclinándose á su causa.

El Partido Colorado le es deudor de eficaz cooperacion en la defensa de Montevideo, á las audaces barquillas que echaban sus redes en la bahía,—no obstante los *confites* que solian regalarles las naves de Brown, y uno de los cuales forma una verruga en el frente de la capilla de la Caridad.

¡Que bagres los de aquella época, dignísimos compañeros de los porotos!....

Como la carne era fruta prohibida, con las cabezas más grandes se hacia el puchero para heridos y enfermos, y á fé que resultaba muy sabroso y muy nutritivo.

Era tal la aficion de los sitiados á los peces, que éstos tuvieron significacion política en el teatro.

Fénix recuerda perfectamente haber visto en el viejo San Felipe al excelente actor y consecuente partidario don Fernando Quijano, con una palanca al hombro y pendiente de ella dos palangres, cantando esta barcarola:

> Larga el bote pescador
> Iza mayor y trinquete
> Que hay que hacer una pescada
> En el campo de Aderete.
> ¡Juy!...
> Si cayera en la red ese pobrete!

Sabido es que Ciriaco Aderete era un pseudónimo del general sitiador don Manuel Oribe; y en cuanto á la pesca en su propio campamento en el Cerrito, bien se comprende que es un modo de decir metafórico como otro cualquiera, propio de aquellas circunstancias.

Fénix.

MUNICIPALIDAD

Dentro de breves dias la Direccion de Parques y Jardines ordenará se proceda á colocar seis mingitorios en las plazas siguientes: Independencia, Libertad, Constitucion, Treinta y Tres y en algunos triángulos existentes en la ciudad.

—Continúan con toda actividad los trabajos de reparacion del edificio que será destinado al Nuevo Observatorio Meteorológico á cargo como se sabe del señor Gomez Ruano.

Parece que á mediados de Octubre quedarán terminadas dichas obras.

—La Tesorería de la Municipalidad está concluyendo de pagar el presupuesto de Julio último á los empleados del Corralon de limpieza pública.

—Resúmen de los trabajos practicados por el personal de las cuadrillas de obreros de la Direccion de Obras Municipales, á cargo de la Inspeccion de vías, desde el 24 de Agosto al 23 de Setiembre del corriente año.

—Se han readoquinado en la ciudad 3.199 metros cuadrados, empedrado 303, reempedrado 300, macadamizado 1.556, desmontado 1.841 y terraplenado 1.841 metros cuadrados.

Se emplearon para efectuar estas obras 227 carradas de piedra, 688 de arena, 1841 de tierra, 68 de piedra tosca y 2600 adoquines.

Se terminó el arreglo de los caminos de Rivera y Comercio, empleándose en éstos 61 carradas de piedregullo, que fué extraido de los peñascos situados en la costa del Buceo.

Se procedió tambien á la apertura de un boquete en el murallon situado en la calle Maldonado, en su interseccion con la de Cámaras, en el que se ha colocado una verja de hierro y 23 metros 10 cents. cuds. de vereda de portland.

—Concediéronse ayer los permisos siguientes:

Juan Soto y Alvarez para refaccionar un edificio situado en la calle 18 de Julio 883.

Isidoro Fynn para refaccionar la vereda de un edificio situado en la calle Orillas del Plata 20.

Beltran Bidegaray para refaccionar un edificio situado en la Avenida Rondeau entre las calles Valparaiso y Nueva York.

Angela R. de Datreni, para practicar aberturas en un edificio situado en la calle Uruguay núm. 511.

Romualdo Castiglione para refaccionar un edificio situado en la calle Isla de Flores número 175.

Sucesion de Salvador Ferrer, para alambrar el frente de un terreno situado en la calle Comercio entre Figueroa y Artigas.

José L. Dominguez, para efectuar aberturas en un edificio situado en la calle Brecha esquina Cámaras.

—La Direccion de salubridad decomisó ayer en uno de los mercados de la ciudad, un canasto de fruta y dos yuntas de aves.

—Reparto de vacuna—Al doctor Aramendi 55 tubos, Inspeccion de Salubridad 50, presidente de la Comision de Higiene, Tala, 25—Total: 130 tubos.

—Se denunciaron 2 casos de sarampion.

—Análisis físico-químico de la muestra de Agua Corriente tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica 11°.8.

Id del agua. 11°.6.

Color (Colorímetro de Crookes, Odding y Tidy 96 B. 20 A.

Materias orgánicas por litro, expresadas en O. Miligramos 3.52.

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Octubre 12 de 1898 —*Cárlos Reginaga.*

LA PRESIDENCIA ARGENTINA

El telégrafo nos trasmite el eco de los festejos realizados en la vecina República al tomar nuevamente el mando de la gran nacion el presidente de 1880—aquel militar que levantado entonces,—además de sus relevantes condiciones de político y guerrero—por obra de acontecimientos imprevistos durante la administracion Sarmiento, vuelve á ser hoy hijo de sucesos y de circunstancias concurrentes á su exaltacion al poder que llegó á imponerse ante el criterio universal argentino como una necesidad forzosa, ineludible, á pesar de los defectos que sus adversarios políticos hacian notar en la candidatura del general Roca, y á pesar de todos los pesares... Estos paises de América, tumultuosos y desorganizados, no han presenciado hasta el presente, á buen seguro, espectáculo análogo frente á una lucha presidencial. Recuérdese, para no fastidiar demasiado la memoria con historia vieja, la encarnizada batalla empeñada en Chile recientemente entre los partidarios de Reyes, el vencido, y de Errázuriz el vencedor. En la misma Francia donde la templanza política tiene hondas raices en la experiencia y la sabiduría parlamentarias rara vez se habrá presentado un caso igual al del general Roca, candidato-electo, si así puede decirse, desde que sonó su nombre para ocupar la presidencia, y triunfante de todas las resistencias desde el primer momento, aceptado por todos, comerciantes, industriales, civiles, militares, partidos políticos aunque rivales en sus tendencias y aspiraciones, armonizados sobre ese fin de sus energías presentes;—arrimando el hombro, para emplear una expresion vulgar—la República Argentina en masa á favor de una eleccion realizada casi con el concurso unánime de todos los sufragios y por el asentimiento universal de todas las voluntades.

Esta forma ideal de subir al poder es ya una gran victoria, precursora de otras muchas en el terreno de la fraternidad y de la paz. Nuestras democracias embrionarias viven pobres y debilitadas por su descomposicion permanente y por la disgregacion eterna de sus unidades elementales. Ahí está el vicio primordial de los desórdenes, de los choques desgraciados de ambiciones insaciables, de las sangrientas peleas charruas que han consumido nuestra grandeza y minado lentamente el vigoroso organismo de las nacionalidades jóvenes. Si en la union está la fuerza aprendamos á unirnos, como han aprendido los argentinos, frente á las aspiraciones nobles de enriquecerse y prosperar y y desarrollarse; hasta que no hayamos cumplido tambien nosotros, con ese deber político de las sociedades, seremos raquíticos y endebles como lo fué en igualdad de circunstancias el pueblo argentino anarquizado por pasiones incendiarias, debatiéndose estérilmente en las amarguras de un radicalismo disolvente, sin alcanzar jamás, á pesar de esfuerzos generosos y nobilísimas tentativas extremas, lo que ha alcanzado en los momentos presentes, acallando los odios del pasado, fraternizando ante el triunfo de la salud popular, armonizando las aspiraciones del futuro con las tendencias del momento y depositando en un hombre la confianza de todos para que al inspirarse en ese hermoso espectáculo de union y de concordia.—que ha revelado mejor que ningun otro la fuerza y la prudencia del pueblo argentino—hiciera feliz á la patria!

Nadie recordó en las espansiones patrióticas de ayer en Buenos Aires y las provincias que el general Roca habia sido el padre adoptivo de Juarez Celman, aquel hijo nefasto que costara tanto dinero y tanta sangre á la Argentina; nadie analizó sus defectos ó sus errores de los cuales, por otra parte, no está exento ningun individuo de la especie humana. Si la venganza es el nectar de los dioses, el olvido es á veces el nectar saludable de los pueblos que han aprendido á vivir y que han logrado poseer á fuerza de sacrificios y desengaños una clara nocion de la felicidad pública y del futuro nacional. Los argentinos rodeando ayer al general Roca que ha prestado al pais amigo, en diversas oportunidades, servicios fecundos, contingentes de utilidad positiva para su engrandecimiento—no miraban al pasado, que pertenece ya á los frios dominios del criterio histórico imparcial, sino al porvenir de la República, á ese porvenir que se muestra tan risueño para nuestros hermanos dibujándose en el años de maravilloso progreso material y moral, de expansion constante en la vida activa de sus industrias y de su comercio, de acrecimiento exhorbitante en la riqueza pública vigorizada por corrientes de capitales extranjeros que no tardarán en llegar, por inmigracion laboriosa cuyo brazo es el gran motor en las tierras argentinas, muchas de ellas tan ricas y tan incultas como las de nuestra campaña abandonada.

El litigio de los Andes se ha solucionado ya feliz y favorablemente; el general Roca contribuyó de un modo eficaz á la fórmula decorosa á que arribaron los dos paises evitando así una lucha que, materialmente, habría sido ruinosa para ambos rivales y que moralmente representaba un baldon para las dos sociabilidades limítrofes en cuyas venas hay todavía palpitaciones de un heróico pasado comun lleno de gloria y de luz americanas. No tan claro se presenta el horizonte económico; la baja rápida del oro ha dado ya y seguirá dando lugar todavía á mas de una dificultad financiera planteándole al Gobierno árduos problemas monetarios á resolver. Sin embargo, en esta materia sería fácil predecir que no dejará de brillar para el general Roca la buena y fiel estrella que le ha acompañado en su vida pública—y que ayudado por la riqueza y la prosperidad del pais tal vez pueda poner término de un modo definitivo durante su gobierno á las inquietudes y zozobras engendradas por el papel moneda. Si esto se realiza, si á la paz internacional sucediera la paz económica no es aventurado pronosticar para los argentinos dias de tranquilidad y de ventura convirtiéndose aquel pais en un poderoso centro de riqueza y en un fecundo asilo del trabajo. Será entonces la segunda vez que el general Roca presida en la Argentina una época de febrilidad comercial sorprendente que ficticia y superficial en el 80, podría transformarse en sólida y permanente durante el período actual y en la sucesion de los gobiernos posteriores.

A nosotros que nos regocijamos con las alegrías de los argentinos y que tambien lloramos sus dolores, cuando la oportunidad se presenta, tócanos apartarnos esta vez de la órbita exclusivamente sentimental en que giramos alrededor de esas simpatías para entrar en el terreno de la práctica, de la experiencia y del ejemplo, aprendiendo á educarnos políticamente y aleccionándonos con esa hermosa enseñanza de fraternidad cívica que acaban de suministrarnos nuestros hermanos de la República vecina. Si los argentinos hubieran perdido el tiempo en discutir una por una las virtudes y uno por uno los defectos de la personalidad política del actual mandatario, se hallarían ahora miserablemente anarquizados en vez de compactos y unidos, formando toda la nacion un vasto cuerpo que solo aspira á ser grande y á vigorizarse; la opinion pública no habría tenido esa admirable serenidad y fijeza de ideales que la ha distinguido mientras peligraba la paz externa y cuando discutianse problemas fuertemente ligados á la honra y á la dignidad nacional. Los hombres que han dado muestras de amar á su pais y que éste puede contarlos entre sus servidores sinceros, sean cuales fueren sus errores ó faltas del pasado, crecen y se agigantan en medio á las inmensas responsabilidades del poder público cuando á él asciendan por el concurso ilimitado de la voluntad popular y cuando desligados de círculos estrechos y de camarillas ambiciosas pueden entregarse de lleno á trabajar en paz por los intereses de la patria. En este sentido, con la eleccion del general Roca, tiene asegurada su grandeza la República Argentina.

Tratemos tambien nosotros en la medida de lo posible, de estrechar filas y acortar distancias para que la eleccion de Marzo próximo lleve consigo la mayor suma de sufragios y para que el señor Cuestas desembarazado de obstáculos y dificultades inicie su gobierno constitucional garantida la estabilidad de la concordia y de la paz—libre el camino para dar comienzo á las grandes obras de desarrollo que reclaman nuestro progreso económico y nuestra civilizacion social. De esta suerte la felicidad argentina reflejará sobre nuestro pais;—de lo contrario aquella contribuirá á perdernos si seguimos debatiéndonos en estas luchas estériles del odio y de las ambiciones personales.

Montevideo, Octubre de 1898.

Alberto Guani.

PRISION DE UN CONSPIRADOR

Ayer de tarde comenzó á correr en las esferas oficiales la version recibida con incredulidad de haberse descubierto el hilo de una conspiracion.

En la Casa de Gobierno se daba como seguro el hecho y se hablaba de la prision de un empleado del ministerio de la Guerra á quien se suponia complicado en el asunto.

Tantas veces han circulado versiones alarmantes que costaba dar libre curso á esta nueva alarma. Sin embargo esta vez habia algo de cierto.

No hemos podido obtener datos completos sobre los hechos, pues en las esferas policiales se guarda una reserva absoluta, tal vez con el propósito de que no sean entorpecidas las pesquizas que se siguen.

Lo único que sabemos es que el Jefe Político de la capital señor Dominguez, partiendo de ciertos datos que obraban en su poder, dirigia una vigilancia especial sobre un empleado de la seccion técnica del Ministerio de la Guerra llamado Gualberto Chiarla, hombre jóven de unos 27 años de edad, italiano de nacimiento con carta de ciudadanía oriental.

Chiarla hacia cuatro años que ingresara al Ministerio de Guerra á donde concurría regularmente llenando sus obligaciones como los demás empleados. Nada hacia suponer que este empleado modesto y oscuro se ocupara de trabajos subversivos. Y sin embargo habia tomado sobre sí la arriesgada tarea de buscar adhesiones para un movimiento del Partido Colorado tendente á derrocar el gobierno actual.

El señor Dominguez hacia seguir los pasos á Chiarla y ayer, considerando propicio el momento, partió muy temprano para Sayago, llegando al alojamiento del Escuadron de Extramuros.

Chiarla estaba allí, segun nos informan, conferenciando con un oficial, de cuya conferencia tenia conocimiento el jefe del cuerpo mayor Velazco, quien á indicacion del señor Dominguez, procedió á detener á Chiarla.

Se le hizo un registro encontrándosele dos formularios de un mismo tenor, fechado el uno en Sayago y en Sarandí del Yí el otro. En la conferencia con el oficial, Gualberto Chiarla trataba de inducirlo á firmar uno de aquellos papeles, que decian, mas ó menos, así:

«Me comprometo bajo juramento á coadyuvar á la revolucion del Partido Colorado tendente á derrocar la dictadura imperante.»

Los documentos estaban sin firma. Una vez preso Chiarla, fué interrogado por el señor Dominguez, mostrándose firme y sereno. Declaró ser enemigo de la situacion y ocuparse de conspirar contra ella.

En el curso del interrogatorio declaró con firmeza que estaba resuelto á no delatar á persona alguna.

El jefe político regresó á medio dia de Sayago dejando á Chiarla incomunicado y con centinela de vista. En seguida pasó el señor Dominguez á casa del presidente provisional informándole minuciosamente de lo ocurrido.

El señor Cuestas felicitó al jefe político y tomó algunas disposiciones.

Hoy serán elevados por la Jefatura al ministerio de Gobierno los antecedentes de este asunto, y Chiarla será conducido á la capital.

Segun datos que tiene el jefe político, Gualberto Chiarla tiene vinculaciones con el colectivismo y en el metin del 4 de Julio tomó parte plegándose al movimiento en la Plaza de Artola. Por ser persona poco conocida pasó desapercibido entonces, explicándose así su continuacion en el empleo que desempeñaba.

Chiarla es casado. Su aspecto es simpático, de regular estatura, trigueño, de complexion fuerte. Usa barba entera, recortada. Es muy aficionado á pasear á caballo y empleando el recado. El 4 de Julio se presentó á los motineros en esa forma, cubierto con un gacho de anchas alas.

Al mismo tiempo que su empleo en el Ministerio de Guerra desempeñaba las funciones de tenedor de libros en varias casas de comercio, trabajo que cumplía en las horas de la mañana.

ECOS SOCIALES



Un grabado como el que hoy publicamos en la presente seccion «mata un diario» como se dice en términos periodísticos. Absorbe la atencion de todos los lectores, los distrae de los temas de interés mas palpitante; los aleja del movimiento político, del movimiento comercial, los obliga á concentrarse en esos «ecos sociales» tan unánimemente condenados y tan unánimemente leidos.

No puede ser de otro modo. El retrato de Clarita Gomez Cibils absorbe necesariamente todas las miradas. Es este un monopolio, como cualquier otro, pero un monopolio contra el cual no caben protestas, un monopolio simpático, dulce, que, sin duda, no previeron los constituyentes, porque el caso no se habria presentado todavía.

Un encanto especial, indefinible, flota, vive, palpita en ese tipo genuinamente femenino. Tal vez sus ojos inmensos, siempre inmensos á pesar de los esfuerzos que hacen para ocultarlos sus grandes párpados, son los que dan al conjunto esa irresistible seduccion. ¿Será esto así? ¿Habremos dado con la solucion del enigma? No lo sabemos con seguridad; pero, la causa poco importa. Cualquiera que ella sea, queda como una verdad indiscutible, científica, matemática, el delicado encanto que envuelve al original de nuestro grabado.

⁂ Partió ayer para Buenos Aires el señor Mariano Perez Carta.

⁂ Se encuentra completamente restablecido de su reciente enfermedad el distinguido ciudadano don Mauricio Llamas.

⁂ Falleció ayer la señora Elvira Carranza Sienra, madre de nuestro distinguido compatriota el doctor José M. Sienra Carranza.

La familia de la extinta ha recibido numerosas y sentidas manifestaciones de condolencia con motivo del luctuoso suceso.

El sepelio tendrá lugar esta mañana á las diez.

⁂ En el vapor Venus se embarcó ayer para la capital argentina el doctor Domingo Agustini.

⁂ Se encuentra mejorado don Eduardo Fernandez, sub-director de Correos.

⁂ Numerosa concurrencia acompañó ayer hasta la última morada los restos del señor Horacio Massera.

⁂ Con la reserva necesaria «para no entorpecer la accion de la justicia», como dicen los cronistas policiales cuando quieren ocultar su ignorancia del asunto que tienen entre manos, damos la siguiente noticia que corría ayer entre la *jaunesse* más *dorée*.

Se decía que, á pesar de no ser la época muy propicia para empresas comerciales, dos jóvenes, simpáticos *ellos*, elegantes ellos, bien parecidos, pero muy bien parecidos ellos, que estudian en facultades superiores diferentes, han resuelto establecer una tienda con cuyo propósito buscan un local aparente y cómodo en la calle 25 de Mayo.

Difícil es conocer los motivos de una resolucion tan extrema. De los dos distinguidos tenderos uno sufre de neurastenia aguda, el otro sufre tambien de neurastenia menos aguda.

Tal vez la tienda sea una de las consecuencias de la debilidad nerviosa que domina á ambos.

Como ya lo hemos dicho, los tenderos aristócratas buscan local. Tambien buscaron nombre para su tienda y aunque con trabajo lo encontraron. Primero tuvieron la idea de darle por denominacion *La Margherita*, pero si bien uno de los socios muy aficionado al italiano se deleitaba con ese título, el otro no transigia con él. Pensaron luego en llamarla *la high-life de los tenderos*, pero no quisieron hacerlo por no herir al resto del gremio. Por último, uno inició la conveniencia de que el rótulo encerrara una alusion al bello sexo y como el pensamiento fuera bueno la tienda se llamará:

A la niña Oriental

Los dos comerciantes tratan de inaugurar su tienda en estos dias con un surtido completo de artículos de verano.

No podemos dejar de dirigir una palabra de aliento á los bravos campeones que así se lanzan en la senda escabrosa del comercio desafiando las inclemencias de una situacion tan dura como la presente. Dudamos, sin embargo, de que el resultado material sea proporcionado á los merecimientos de los jóvenes tenderos. En el comercio hay que tener un corazon de piedra. ¿Podrán tenerlo nuestros distinguidos mercachifles con esa «niña oriental» que han escogido como divinidad protectora de su establecimiento?—Mucho lo dudamos.

—Un dato para concluir: ambos tenderos llevan nombres de reyes.

⁂ Partió ayer para su estancia el señor Alberto Ayala acompañado de su familia.

⁂ El enlace del caballero José Lussich con la señorita Magdalena Siri ha sido fijado para el 27 del corriente mes.—La boda se celebrará en silencio, debido al reciente duelo de la familia de la novia.

⁂ Continúa enfermo de algun cuidado el señor Pablo Rochetti, miembro del Consejo de Estado.

⁂ Tiene lugar esta noche una comida en casa del doctor Cesar Gondra, ministro del Paraguay.

⁂ El señor José Requena y Garcia se halla restablecido de su enfermedad.

⁂ Se ausenta ayer para el Durazno el señor Cárlos Roxlo donde piensa permanecer unos cuantos dias.

⁂ Se ausentó hoy para el departamento de Flores el comandante Gabino Valiente.

⁂ El señor ministro de Chile don Máximo R. Lira, ha empezado á trasladarse á la casa de la señora de Crosta en la calle 25 de Mayo entre Juncal y Ciudadela

El señor Lira inaugurará su nueva residencia con un gran baile que se efectuará á fines del corriente mes.

Así lo ha manifestado ayer á algunas personas de nuestra mas distinguida sociedad.

⁂ Dentro de breves dias será expuesto en el Bazar de los señores Maveroff el hermoso cuadro de que es autor el conocido pintor nacional don Diógenes Héquet y que representa la sangrienta jornada del «Boqueron», donde tan valerosamente sucumbió el general don Leon de Palleja; y del cuál nos ocupamos dias pasados.

Ese cuadro, en union con otros de igual género, que el inspirado artista ha pintado, irá á ocupar una de las galerias del «Centro de Guerreros del Paraguay

⁂ Esta noche se efectúa en la Feria de Beneficencia, calle Rio Negro 179, el gran concierto organizado por el maestro don José Coppetti con el siguiente programa:

Primera parte—1.° Suppé—Sinfonía para piano, á cuatro manos, ejecutada por la señorita Adriana Galletti y el maestro José Coppetti.

2.° Logheder—«Se tu la vedi»—Romanza cantada por la señorita Sara Galletti.

3.° Smith—Fantasía para piano ejecutada por la señorita Aida Borgarelli.

4.° Gampana—«Sei troppo bella»—Melodia por la señorita Emilia Vignatti.

5.° Verdi—Nabucodonosor—Sinfonía para dos mandolines y piano, ejecutada por el profesor Juan A. Pucciarelli y hermano.

Parte segunda—1.° Haydn—Sinfonía núm. 7 Minueto y Final para piano á cuatro manos, ejecutada por la señorita Elena Beiseguy y el maestro José Coppetti.

2.° Mattei—Non é ver—Romanza por la señorita Aida Borgarelli.

3.° Nieto—Lenguaje del abanico—por la señorita Emilia Vignatti.

4.° Hertz—Favorita—Ejecutada por la señorita Elena Beiseguy.

5.° Rotoli—La góndola nera—Balada por la señora Sara Galletti.

6.° Silvestri—Fantasía sobre Gioconda—para dos mandolines, ejecutada por el profesor Juan Pucciareli y hermano.

Todos los trozos serán acompañados por el maestro José Coppetti.

El concierto empezará á las 8 1/2.

La entrada cuesta tan solo 20 centésimos con derecho á una cédula de la rifa

El Comité Ejecutivo de la Feria de Beneficencia ruega á las personas que tengan cuentas que cobrar sobre los festejos organizados por la Sociedad de Socorro Mútuo entre Obreros Italianos, se sirvan presentarlas á la mayor brevedad en la secretaría de dicho centro, calle Rio Negro 179, para que puedan liquidarse sin demora los gastos correspondientes.

⁂ Ha sido fijada para fines de mes la boda del apreciable comerciante del Rosario Oriental don Saturnino Riol con la distinguida señorita Leonor R. Castro.

El ajuar de la novia se está confeccionando en el taller de la Gran Tienda Iglesa.

⁂ Completamente restablecido de la enfermedad que le obligó á guardar cama varios dias, ha reanudado sus tareas comerciales el señor José Rocca, co-propietario de la Confitería del Telégrafo.

⁂ El señor don Alberto Castell ha recibido de Barcelona una «charrette» que es, indudablemente una verdadera obra de arte.

Se trata de una miniatura; de un carruaje que correrá serio peligro de pasar desapercibido y de ser devorado en consecuencia, por el «exhorbitante» movimiento de carros y coches que hay en nuestra ciudad.

La diminuta «charrette» será arrastrada por un animal de gran alzada: un burro, un pequeño burro,—aunque la palabra esté mal en esta seccion,—un borrico, un burrito, que solo tiene 80 centímetros desde el bazo hasta la cruz.

⁂ Se halla completamente restablecido el señor Américo Pintos Marquez.

⁂ Se encuentra algo mejorado el ex-ministro de Guerra y Marina general Gregorio Castro.

⁂ Hemos recibido la siguiente esquela:

Las familias Colombo y Ferrua, profundamente conmovidas por las tantas manifestaciones de cariño recibidas en estos momentos de congoja, presentan sus más sentidos agradecimientos á todas las personas que tuvieron á bien tratar de consolarlas en su aflicion por la irreparable pérdida de su muy querido Luis Colombo.

Sirvan tambien estas líneas de afectuosa contestacion al sin número de cartas, tarjetas y telegramas que hemos recibido y vamos continuamente recibiendo y á los que nos es imposible contestar nominalmente.—Montevideo, Octubre 12 de 1898.

⁂ Hallábanse anoche en Solis las familias de Uriarte, Castro, Rodriguez (A. M.), Penino, Vidal, Anavitarte, Storace, Lozada, Mendoza (Roman), Artagaveytia, Arteaga, Brian, Terra (L.), Valvé, Santurio, Lopez, Balparda, Perey, Calamet, Olivera, Canessa, Sosa Diaz, Lafone, Pereyra, Somalo, Zufriateguy, Capurro (F.), Arocena, Garcia Acevedo, Brito del Pino, Azevedo, Lavalleja, Cranwell, Garabelli, Cuestas, Paullier, Salvañach, Aguirre, Vaeza, Serratosa, Gianelli, Vazquez, Hordeñana, Perez Butler, Munua, Isola, Varzi, De Maria, Wilson, Reyes, Azarola, Etchegaray, Regalia, Harley, Braga, Bouton, Rivera, Alava, Rodriguez-Arocena, Castells, Gradin, Perez-Martinez, Correa, Peixoto, Milans, Ayala, Morales, Montero, Echenique, Iglesias, Hernandez, Castellanos, Saez, Cibils, Piria, Larravide, Solari, Brizuela, Machado, Del Valle, Espinosa, Aguiar, Estrázulas, Passano, Cafferata, Pons, Otero Mendoza y muchas otras.

Educacion de sordo-mudos

Nuestro pais, que es uno de los más adelantados del mundo en lo que se refiere á instruccion pública, no tardará en incorporar un nuevo progreso á los realizados con la educacion especial de los sordo-mudos, ó más bien dicho sordo-parlantes.

Ya hemos tenido ocasion de referirnos á la benéfica institucion que funciona en la calle de Florida entre las de Mercedes y Colonia, donde presenciamos el resultado de las lecciones de una inteligentísima profesora, en varios niños sordo-mudos que, con asombro de todos hablaban, articulando con toda perfeccion y hasta sosteniendo diálogos. La educacion dirigida á *oir* por medio de la vista lo que se dice á los alumnos, es la última palabra en la materia y el método de la dignísima profesora á que hemos aludido es, segun la opinion de personas competentísimas, rigurosamente pedagógico. En casi todos los paises de Europa, en Estados Unidos de Norte y Brasil y aunque, muy incompletamente en la Argentina, el sistema ha sido consagrado.

Entendemos que la iniciativa particular aquí, alentada por el apoyo moral de las autoridades escolares, ha alcanzado resultados mucho más lisongeros que los que señalamos hace algun tiempo en estas mismas columnas.

Es de creer que las personas que se interesen por cuestion tan importante podrán darse cuenta de los progresos realizados en los exámenes de fin de año que el instituto que nos ocupa realizará en breve públicamente.

Crónica policial

Dos pedradas—Ayer á eso de las cinco y media de la tarde, al pasar el señor José Figueira en su volanta por la calle de Canelones, un rapaz le dió en el pecho con una piedra. El señor Figueira se bajó precipitadamente de su carruaje para quejarse á la familia de la casa en donde se escurrió el muchacho. Pero cual sería su sorpresa al ver que una señorita, que salió á su llamado, le dió otra pedrada... es decir: le recibió con mal modo y hasta le puso en la puerta de la calle. El señor Figueira, persona culta y educada, recibió el chubasco con el sombrero en la mano y con santa paciencia, procurando, todavía, convencer á la señorita, que debiera tratarle con reconocimiento puesto que él le hacia un servicio en avisarle lo ocurrido, desde que podia haberse quejado directamente á la policía, lo cual hubiese sido más desagradable. Felizmente intervinieron otra señorita y la dueña de casa, que comprendieron desde luego las razones del señor Figueira y le atendieron como se debia.

Con frecuencia hemos recibido quejas de los abusos cometidos por los muchachos con los transeuntes de nuestra capital.

Es preciso que la policía tome las medidas necesarias para prevenirlos y asegurar el orden público, de otro modo, ocurrirán cuestiones y desgracias todos los dias.

SERVICIO TELEGRÁFICO

(ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO")

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Conquista del Africa

OPINION DE LA PRENSA NEUTRAL

ARBITRAJE SALVADOR

NUEVOS COMENTARIOS

DECLARACIONES DE LORD ROSEBERY

SIN TRANSACCIONES

San Petersburgo, 12—La prensa de esta capital habla preferentemente del conflicto entre ingleses y franceses ocasionado por la entrada en Fashoda del explorador Marchand y del sirdar Kitchener y agravado con la publicacion del Libro Azul británico

Tanto las opiniones de los diarios como las de los círculos diplomáticos coinciden en afirmar que el arbitraje será la única solucion salvadora que encontrarán Francia é Inglaterra para resolver pacíficamente su pleito del Sudan.

Paris, 12—Los comentarios al Libro Azul siguen sosteniéndose en algunos periódicos.

Le Siecle ocúpase hoy del asunto, diciendo:

«El hecho de que nuestro ministro de Negocios Extranjeros Mr. Delcassé se comunicase con el explorador Marchand por conducto de los ingleses, demuestra que no es muy satisfactoria la situacion de los franceses en Fashoda

«Nada ganaremos oponiéndonos á la construccion de un ferrocarril que cruzando el Africa de norte á sur unirá la ciudad del Cairo con la del Cabo de Buena Esperanza, pues hay que reconocer que ese proyecto de los ingleses es una obra civilizadora.»

Lóndres, 12—El sucesor del gran Gladstone en el gobierno del partido liberal lord Rosebery pronunció hoy un discurso en Epsom, tratando de negocios internacionales.

Al principio mostróse el exprimer ministro lord Rosebery en forma conciliatoria hablando del pleito anglo-francés en el Sudan é indicó las razones por qué Francia deberia ceder la posesion de Fashoda á los anglo-egipcios, pues habia cometido deliberadamente el acto del envío de Marchand á aquella plaza africana.

Declaró que la cancillería británica habia manifestado á la francesa que Inglaterra consideraría como un acto inamistoso el hecho referido de intervenir en aquellas regiones africanas, pues ningun gobierno de la reina Victoria mantendríase una semana en el poder si intentase variar la política fijada en 1895 por el propio Rosebery y reafirmada recientemente por el actual primer ministro lord Salisbury.

Añadió que no podia haber transacciones al tratar de nuestros derechos en Egipto, terminando sentenciosamente:

«Las disposiciones pacíficas de Inglaterra podrian interpretarse mal, pero si las naciones extranjeras pensaban que nuestro antiguo aliento habíase apagado, nuestros recursos amenguado y nuestro pueblo menos dispuesto á mantener su honor, incurririan en un error que solo terminaría en desastrosa conflagracion.»

Lóndres, 13—«Daily Chronicle» asegura hoy que ambas partes arreglaron que Marchand evacúe con su gente la plaza de Fashoda por vía del Cairo.

«The Times» vuelve á hablar del asunto, diciendo que es pueril creer que variemos de política en consideracion á los sentimientos franceses, cuando estos fueron lastimados por propia y voluntaria transgresion.

España y Norte-América

LOS ARREGLOS DE PAZ

DEUDAS CUBANAS Y FILIPINAS

DISCURSO DE MACKINLEY

RÁPIDA GUERRA

LA CONCIENCIA YANKEE

Instrucciones á Day

Washington, 12—Oficialmente se ha declarado que fueron enviadas instrucciones al presidente de los comisionados norteamericanos Mr. Day para que no asuman la responsabilidad de aceptar por parte de los Estados Unidos ninguna porcion de las deudas de Cuba y Filipinas.

Si los delegados españoles pretendieran imponer el traspaso de esas deudas, los comisionados norteamericanos deben abandonar las negociaciones antes que ceder.

Declaraciones presidenciales

Washington, 12—En Clinton, estado de Ohio, el presidente Mackinley pronunció un importante discurso de actualidad, diciendo sustancialmente:

«La rapidez con que concluyó la reciente guerra con España trajo nuevos honores al valor norteamericano, pero el verdadero honor de la guerra son las ventajas que produce á la humanidad y no aceptaremos una paz que cercene esas ventajas.

Tenemos limpia la conciencia nacional y confiando en nuestro destino, trabajaremos unidos.»

Despues fué Mackinley á Omaha, capital del estado de Nebraska, y en la exposicion ante la multitud declaró que la guerra suscitaba graves problemas y responsabilidades internacionales que no podian rehuirse.

Celebró el valor de los soldados y de los marinos norteamericanos y concluyó diciendo que era una satisfaccion para los Estados-Unidos el saber que ellos no habian provocado la guerra.

El canal de Nicaragua

Nueva-York, 12—Telegrafian de Denver que pronunció allí un discurso Mr. Mills, miembro de la comision encargada de los preparativos para construir el canal de Nicaragua, que competirá con el proyectado de Panamá.

Dijo que la guerra hispano-norteamericana vino á decidir la cuestion de dicho canal.

En el Congreso existe mayoría para terminarlo y las obras pronto recibirán un impulso enérgico.

Corresponsales corsarios

Washington, 12—El ministro Mr. Gage ha advertido al gobernador de las Indias orientales holandesas que debian ser tratados como corsarios los yates en que iban los corresponsales norteamericanos durante la guerra.

Ataque de huelguistas

Nueva York, 12—Los huelguistas mineros de Verdum, estado de Illinois, atacaron un tren de negros que la compañía tenia para reemplazar á aquellos.

Hubo combate con la policía, resultando tres soldados muertos y diez huelguistas muertos y muchos heridos.

Acorazados Iova y Oregon

Nueva York, 12—Zarparon hoy de este puerto los poderosos acorazados Iova y Oregon con rumbo á Manila.

Surtiránlos de carbon varios vapores que los esperan en Rio Janeiro, Montevideo y en otros puertos del Pacífico.

Posesion yankee

Washington, 12—Los comisionados norteamericanos de evacuación de Puerto Rico comunicaron á las autoridades españolas que los Estados Unidos tomarán posesion el mártes de la capital San Juan.

Francia

RESPUESTA DEL GENERAL MANSILLA

CONCORDIA CHILENO-ARGENTINA

GUSTOSA ACEPTACION

Paris, 12—Los diarios de esta capital publican la respuesta del general argentino Lucio V. Mansilla á la carta que le enviara el general italiano Turr, presidente del congreso de la paz reunido en Turin.

Entre otros párrafos dice el general Mansilla, refiriéndose á la cuestion de límites en la frontera de los Andes entre Chile y la República Argentina:

«La guerra entre dos paises mas vastos que poblados sería una demencia hasta criminal.

«El destino de las naciones quiso que mi patria obtuviera mayor tamaño que Chile, y esto mismo obligándonos á ser pacíficos, dándonos una mision civilizadora que cumplir.

«Somos pacíficos, y Chile ganará con el desarrollo de la Argentina, debido á la solidaridad de ambas naciones.

«La sensatez de Suiza débese quizás á su propia delimitacion.

«Apesar de la conviccion que tengo respecto al porvenir y á la concordia entre Chile y la República Argentina, acepto gustoso la bella mision con que me honró la junta internacional permanente de la paz.»

Esterhazy y la legion de honor

Paris, 12.—El consejo de la legion de honor resolvió considerar si procede ó no expulsar de la corporacion al comandante Valsin Esterhazy, actualmente en el extranjero y muy complicado en el proceso Dreyfus.

Las huelgas—Adelantos en la Exposicion

Paris, 12—Aumenta el número de los que trabajan en las construcciones de la próxima exposicion.

El ministro del ramo al ser solicitado para que ayudara á encontrar una pronta solucion al conflicto, declaró que declina intervenir entre obreros y capitalistas en sus asuntos particulares.

Agregó que las obras de la exposicion hallanse bastante adelantadas, y por consiguiente nada se pierde con dejar que los interesados se arreglen solos

Los delegados de los obreros de los ferrocarriles que fueron encargados de discutir si se aconsejaría ó no la huelga, despues de largo debate no pudieron tomar resolucion definitiva, porque en la votacion resultó empate.

Estudio del dossier

Paris, 12—Mr. Mornard, defensor de Dreyfus ante el debate de la revision pidió á la Corte de Casacion le autorice para estudiar los documentos que contiene el *dossier* relativo al proceso del capitan judío actualmente desterrado.

Lockroy en Tunez

Paris, 12—Telegrafian de Bizerta que el ministro de Marina Mr. Lockroy llegó á aquel puerto tunecino, para continuar sus inspecciones.

Expulsion

Paris, 12—Fué expulsado el corresponsal de la «Kreuz Zeitung» Mr. Jagow, por haber telegrafiado á su diario que aquí estallaría una revolucion.

El ministro aleman conde Munster negóse á apoyarlo.

Inglaterra

En el Stock Exchange

Londres, 12—En este mercado hay ambiente benévolo para el porvenir del Rio de la Plata con motivo de la nueva presidencia del general Julio A. Roca iniciada en la República Argentina.

Los títulos argentinos fueron bastante solicitados en la Bolsa, habiendo cerrado firmes.

La Deuda Consolidada del Uruguay vendióse á 42.50 por ciento.

Renuncia de un gobierno colonial

Lóndres, 12—Telegrafian del Cabo de Buena Esperanza que el gobierno de aquella colonia presentó su renuncia.

La causa fué un voto de desconfianza aprobado con la mayoría de dos representantes por la asamblea parlamentaria del Cabo recientemente elegida.

Falsificacion de documentos

Lóndres, 13—*The Times* publica hoy un artículo de ocho columnas firmado por L. Lushington, refiriéndose al asunto de Dreyfus.

Concluye temiendo que el suicida teniente coronel Henry falsificase *petit bleu* para dañar al coronel Picquart y que el tribunal militar condene á este último en juicio secreto, impidiendo así la revision.

Italia

La mayor distincion honorífica

Turin, 12—El jurado de la exposicion concedió á la casa Dell'Acqua establecida en Buenos Aires la medalla de oro acordada por el Ministerio de Agricultura para premiar á quien demostrara que da mayor impulso al desarrollo de la industria y comercio en el extranjero.

Es la principal distincion honorífica concedida en este certámen del trabajo.

Senador fallecido

Roma, 12—Telegrafian de la isla de Cerdeña que en la capital Cagliari ha fallecido el senador Loru.

La cosecha de maiz

Roma, 12—Datos estadísticos permiten calcular en veintiseis millones de hectólitros el total de maiz recolectado durante este año en toda Italia, superando en tres millones de hectólitros á la cosecha del mismo cereal en el año de 1897.

Humberto y Guillermo esperados

Venecia, 12—Para mañana temprano está anunciada la llegada á esta ciudad del rey Humberto I y de la reina Margarita.

Tambien vendrá el primer ministro general Pelloux.

Al medio dia llegará el tren imperial que conducirá á los soberanos de Alemania Guillermo II y Augusta Victoria con el real acompañamiento que llevarán á Palestina.

Las autoridades y corporaciones oficiales prepáranse para recibir dignamente á los reyes y emperadores que eligieron esta ciudad para su entrevista.

Brasil

Conmemoracion del descubrimiento de América

Rio Janeiro, 12—Solemnemente fué celebrado en esta capital el aniversario del descubrimiento de América por Cristóbal Colon en 1492.

Organizóse una procesion cívica en la que tomaron parte diversas sociedades brasileras, españolas é italianas acompañadas por bandas de música.

Casi todo el cuerpo diplomático asistió al desfile.

Hubo tambien un concurso velocipédico en el que lucharon los mejores ciclistas aquí residentes

Por la noche realizóse un espectáculo de gran gala, siendo aplaudida la representacion de ópera dada por la compañía Tomba.

Diversos

Excursiones imperiales

Viena, 12—Asegúrase en los círculos diplomáticos que el emperador de Alemania aprovechará su viaje á Constantinopla para desde allí dirigirse al puerto griego de Livadia á visitar al czar de Rusia Nicolás II que hállase actualmente por el Norte de Europa y para entonces dirigiráse á Grecia recorriendo algunos puntos del Sudeste.

Añádese que Guillermo II en su excursion á Livadia será escoltado por la escuadra turca.

De la Argentina

JURAMENTO DEL NUEVO PRESIDENTE

PALABRAS DEL GENERAL MITRE

Nombramiento del Ministerio

CUESTION INTERNACIONAL

Buenos Aires, 12—Tomó posesion del mando el general Roca.

A las doce los regimientos 2.°, 3.° y 8.° de infantería, el de artillería, de vigilantes y los colegios naval y militar se hallaban formados en la plaza Victoria y Avenida de Mayo.

Mandaba la línea el coronel Smith.

A las doce y media empezaron á afluir á la Casa de Gobierno numerosos carruajes conduciendo á los representantes extranjeros, militares de alta graduacion, miembros de la cámara de Justicia y otros invitados á la ceremonia.

A la 1 y 1/2 el general Roca salió de su casa de la calle San Martin acompañado de un grupo de amigos personales.

Al Congreso llegó á la 1 y 30.

A la 1.25 p. m. bajo la presidencia del señor general Mitre se declaró abierta la asamblea en el recinto de sesiones de la cámara de diputados con asistencia de 18 senadores y de 65 diputados.

Despues de dar lectura el secretario señor Ocampo de las notas del general Roca y del doctor Quirno Costa aceptando respectivamente los cargos de presidente y vicepresidente de la República por el período constitucional de 1898 á 1904 el general Mitre designó á los siguientes congresales para componer las comisiones de recepcion.

Del exterior, senadores Igarzabal y Figueroa, Alcorta y diputado Avellaneda, Marco, Ferrer y Bermejo.

Del interior senadores Benegas y Virasoro y diputados Berduc, Carballido y Davalos.

A la 1.35 p. m. penetraron al recinto el general Roca y el doctor Quirno Costa, quienes respectivamente ocuparon los asientos colocados á la derecha é izquierda del presidente de la asamblea.

La barra al penetrar los electos prorrumpió en aplausos y vivas al general Roca.

Despues de tomar el general Mitre el juramento de ley al presidente y vice de la República les dirijió las breves palabras siguientes, al primero:

(Fueron tomadas taquigráficamente por el director del cuerpo de taquígrafos del Senado señor Menchaca).

Señor Presidente; el Congreso Nacional os ha proclamado presidente constitucional de la República y de conformidad con el juramento que acabais de prestar os inviste de la autoridad suprema de la nacion para observar y hacer observar su Constitucion y sus leyes, custodiar las libertades y los derechos de todos, velar por el órden público y defender su honor promoviendo su prosperidad.

Para cumplir estos altos deberes podeis contar con el concurso eficiente del congreso que os ha proclamado y que acepta vuestro juramento ante Dios y ante el pueblo.

En su nombre hago votos al cielo porque el acierto presida vuestros actos gubernativos bajo las inspiraciones del patriotismo y con el concurso de la opinion pública para bien y gloria del pueblo argentino y para honor vuestro.

Señor vice-presidente: (Dirigiéndose al doctor Quirno Costa). Hago los mismos votos y os ofrezco las mismas seguridades para el caso que llegáseis á desempeñar el P. E. con arreglo á la Constitucion y mientras tanto quedaos en posesion del cargo de presidente del senado que ella os señala. (Aplausos.)

El general Roca contestó en los siguientes términos:

Señor presidente de la Asamblea:

Vuestras palabras son recibidas con el respeto que merecen la autoridad que les dan vuestros largos servicios, vuestra larga carrera política por las notorias virtudes que hacen de vos el primer ciudadano de la República. (Muy bien! bien! en las bancas) vuestras palabras, los conceptos que acabais de vertir en este acto el mas culminante de la vida nacional, servirán de precepto no solo para el presidente que acaba de prestar juramento en virtud de la ley sino para todos los que se sucedan al través de los tiempos. (Muy bien). Acto continuo el general Roca lee su programa de gobierno.

El discurso del general Roca ha causado muy mala impresion en el público y aun en sus mismos partidarios, pues en el todo son generalidades y lugares comunes.

Alguien afirmaba de que tiene párrafos con muy poca diferencia iguales á los que contiene la memoria del ministro de Hacienda doctor Escalante en la parte que se refiere á las finanzas.

A las 2 5 p. m. termina su lectura el general Roca.

El general Roca salió del Congreso acompañado con un gran séquito de diplomáticos, senadores y diputados, dirigiéndose á la Casa de Gobierno.

Una vez llegado al salon presidencial donde le esperaba el doctor Uriburu acompañado de los altos funcionarios, tuvo lugar la entrega de la banda y el baston; símbolos del mando presidencial, ceremonia que duró breves instantes.

Al doctor Uriburu no se le pudo oir una palabra de lo que dijo al entregar el mando á causa de la gran aglomeracion de gente que habia en el salon que á intervalos, prorrumpió en aplausos y vivas

El general Roca dijo más ó menos las siguientes palabras:

Recibo de vuestras manos las insignias del mando supremo de la Nacion con que me han honrado por segunda vez mis conciudadanos. Vinisteis al poder doctor Uriburu en momentos difíciles para el pais y habeis sabido salvar en vuestro gobierno todas las dificultades y alcanzar la seguridad de la paz necesaria para la grandeza de la República; permitidme señor que os estreche cordialmente la mano.

Al terminar estas palabras, abrazó al doctor Uriburu, y toda la concurrencia que llenaba la sala prorrumpió entonces en atronadores aplausos y vivas

El doctor Uriburu salió enseguida del salon acompañado de sus ministros y un grupo de amigos dirigiéndose el general Roca á los balcones del ministerio del Interior á presenciar el desfile de las tropas.

Las tropas desfilaron en este órden por la Avenida de Mayo, Florida hasta el Retiro:

Escuadron de Seguridad, Escuela Naval y Militar, regimientos 2.°, 3.° y 8.° de infantería, cuerpo de bomberos, batallon de vigilantes y regimiento de artillería de la misma clase.

Todos fueron muy aplaudidos

Asistieron al acto del juramento los ministros plenipotenciarios de Estados Unidos, Paises Bajos, Italia, Francia, Paraguay, Inglaterra, Uruguay, Chile, Austria-Hungría, Alemania, Suiza y Brasil y los gobernadores Iturraspe, Delcampillo y Alvarado.

El primer decreto ha sido este:

Buenos Aires, 12 de 1898—Haciendo uso de la atribucion conferida por el art. 86 inciso 10 de la constitucion nacional y de conformidad á lo dispuesto por la ley 3727, el Presidente de la República decreta:

Artículo 1.° Nómbranse ministros secretarios de estados: En el departamento del Interior al doctor don Felipe Jofre, en el de Relaciones Exteriores y Culto al doctor don Amancio Alcorta, en el de Hacienda al doctor José María Rosa, en el de Justicia é Instruccion Pública al doctor Osvaldo Magnasco, en el de Guerra al general de division Luis María Campos, en el de Marina al comodoro don Martin Rivadavia, en el de Agricultura al doctor Emilio Frers, en el de Obras Públicas al doctor Emilio Civit.

Art. 2.° Los nombrados prestarán el juramento de ley el dia de mañana á las 3 p. m.

Art. 3.° El presente decreto será refrendado por el sub-secretario del ministerio del Interior.

Art. 4.° Comuníquese, publíquese é insértese en el R. N.—Roca.—*Rafael Castillo.*

—Informes de orígen fidedigno anuncian que no habrá arreglo directo de la cuestion de límites con Chile.

El perito doctor Moreno no irá á Lóndres sinó que esperará aquí á los geógrafos ingleses para acompañarlos hasta la cordillera.

Es seguro tambien que la Puna de Atacama no irá al arbitraje.

El libro que escribirá el doctor Luis V. Varela, sobre la cuestion de límites servirá de alegatos en Lóndres.

Tratándose de un asunto tan delicado y de tanta importancia para el pais, se estraña que se haya encargado á quien no posee un profundo conocimiento y suficiente preparacion para tratarlo.

Se enviará á Lóndres una numerosa representacion.

—El doctor Civit presentará la renuncia de gobernador de Mendoza con motivo de su nombramiento de ministro de Obras Públicas se hará cargo del mando el vice-gobernador señor Alvarez.

—Procedente de Bolivia llegó el coronel Olascoaga.

—Se encuentra aquí mucha gente de las provincias para asistir á la recepcion de hoy aprovechando al mismo tiempo las tarifas ferrocarrileras con motivo de la exposicion nacional.

—En el Rosario se festeja el descubrimiento de América.

—Promete ser imponente y grandiosa la gran peregrinacion que realizarán al santuario de Nuestra Señora de Lujan todos los círculos de obreros católicos de la República el 23 del corriente.

—El período de evoluciones y ejercicios de escuadrilla de torpederos ha sido postergado para el 22.

—El trasporte Guardia Nacional partirá para Europa á traer combustibles de carbon.

—Por el Ministerio de la Guerra, se ha decretado el ascenso á general de division del de brigada don Lorenzo Wintter.

—El doctor Jaime R. Llavallol ocupará la secretaría de la presidencia.

Se dice que el puesto de subsecretario de guerra será ocupado por el coronel Rosendo M. Fraga.

—Anoche se presentó en casa del general Julio A. Roca el presidente de la union cívica nacional general Manuel J. Campos á objeto de significarle que la corporacion política que presidia habia resuelto en sesion especial y por unanimidad de votos acompañar en su política al nuevo presidente de la República.

—El gobierno de Santa-Fé declaró feriado el dia de hoy.

—Lo mismo ha hecho el de Salta.

—Dicen de Mendoza:

El gobierno de Roca fué inaugurado en ésta con un fuerte temblor que se sintió hoy á las diez y cuarenta a. m.

—En la estacion Cárlos Casares, provincia de Buenos Aires, fué degollada toda una familia.

Perú

Lima, 12—Falleció anoche el fiscal de la Suprema Corte de Justicia señor Juan Manuel Arbayza.

Chile

CUESTION INTERNACIONAL

MISION A LONDRES

LA PRESIDENCIA ROCA

Santiago de Chile, 12—Se me ha comunicado oficialmente que es falso que el ministro argentino doctor Piñero se haya negado á nombre de su gobierno á aceptar el arbitraje para la cuestion de la Puna de Atacama.

AL PÚBLICO

EL SIGLO vuelve, hasta cierto punto, á su antiguo sistema: suprime la edicion de la tarde y sigue apareciendo como diario de la mañana; y sin embargo cosa curiosa, podemos decir que retrocedemos para progresar, como bien lo han de palpar nuestros lectores.

La supresión de EL SIGLO vespertino es bien explicable. El interés mayor que ofrecía y puede ofrecer esa edición estaba en los telegramas. Eran necesarias dos ediciones para que el público lograra imponerse, de una manera completa, de los acontecimientos que se desarrollan en el mundo entero. Pero, ahora, ese interés desaparece, como lo vamos á probar.

A las reformas introducidas ya en nuestro servicio telegráfico, podemos hoy agregar una, que corona los esfuerzos que venimos haciendo para servir cumplidamente á nuestros lectores. EL SIGLO ha contratado la propiedad *exclusiva*, en nuestro país, del magnífico servicio directo que pone á *La Nación* de Buenos Aires en comunicación con *Europa*, *Norte América* y *Brasil*. Ese refuerzo poderoso agregado á una seccion telegráfica que ya era bastante completa, suprime, como lo hemos ya insinuado, la principal razón de ser de la edición de la tarde.

EL SIGLO vuelve á ser pues diario de la mañana y, á los elementos de indiscutible valor que acabamos de mencionar, unirá un servicio completo de todas las secciones que pueden tener interés para nuestra poblacion nacional y extranjera. Esto, como es natural, producirá un aumento de material considerable, de tal manera que, para darle cabida, nos vemos obligados á aumentar el formato de nuestra hoja, *aumento de ocho columnas* ó sea de mas de una página sobre el formato anterior. Sin embargo, la cuota de suscripcion queda reducida á la mitad.

A esta gran edicion de nuestro diario agregaremos desde hoy otra, matutina igualmente, que comenzará á venderse á las nueve de la mañana, siendo su precio de 1 centésimo para los vendedores y de 2 centésimos para el público.

Esta *edicion popular* será del formato que tuvo EL SIGLO hasta ayer. Contendrá una parte del material dela edicion principal, *aunque sin llevar el editorial ni las informaciones comerciales*. En cambio, irán en ella las noticias que no alcancen á la primera edicion.

Tanto esta como la popular llevarán un folletin adaptado á la índole de cada una. Así, comenzamos hoy en la primera edicion á publicar la preciosa novelita "El Silencio" por Eduardo Rod, y en la otra publicaremos "El capitan Pablo" por Alejandro Dumas, para continuar luego con otras del mismo género.

Ambos folletines, una vez terminados serán coleccionados en volúmenes y los suscritores á la edicion grande podrán conseguir estos en nuestra imprenta con solo presentar el recibo correspondiente al último mes.

Así, pues, resumiendo lo dicho EL SIGLO tendrá dos ediciones de la mañana, en la forma siguiente:

1.ª de gran formato. Sale á las seis de la mañana. Cuota de suscripcion un peso.

2.ª de formato regular. Sale á las nueve. Precio de venta dos centésimos.

Ambas ediciones saldrán todos los días sin exceptuar otros que el Viérnes Santo y el 25 de Agosto.

Aquellos de nuestros suscriptores que hayan pagado suscripciones adelantadas, podrán solicitar en la administracion de EL SIGLO les sea abonada la diferencia ó pedir, se es considere suscritores por un plazo doble del que falte para el vencimiento de la suscripcion pagada.

Eduardo Zorrilla

ESCRITORIO: CALLE CIUDADELA NÚMERO 107

JUDICIAL

Para pago de hipoteca — Al mejor postor

EL DOMINGO 30 de Octubre, á las 1 de la tarde, en la misma propiedad, calle Isla de Flores núms. 412 y 414.

TEATRO CIBILS

ARRENDAMIENTO

Se llama á propuesta para el arrendamiento de este Teatro por todo el año 1899, bajo las bases que se hallan á disposicion de los interesados en la Administracion, calle 25 de Mayo nú-

¡¡Lea con atencion!!!

Dinero sobre hipoteca, casas, campos, chacras y terrenos; hay disponibles cualquier cantidad permanente con buena garantía é interes bajísimo, descuento de vales. Hay mas de 100 casas y varios campos para vender.

Nota—En la ciudad de Buenos Aires se compran casas y dinero sobre hipoteca en combinacion con un fuerte capitalista. Operaciones directas, sérias y rápidas.

Dirijirse: Cerrito 211, Renonverbas. 2037-nv.8

EMPRESA TEATRO SOLIS

REUNION DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Directiva de la Empresa cita á los señores accionistas para que concurran el 25 del corriente á las 4 p. m. con el objeto de constituirse en Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar en el «foyer» del Teatro, para enterarse del informe anual é integrar la Comision con tres titulares y siete suplentes.

De acuerdo con lo que establece el art. 21 de los Estatutos, los señores accionistas se servirán pasar por la Secretaría del Teatro desde el dia 10 al 17 del corriente de 1 á 4 p. m. para hacer inscribir sus acciones y recibir el boleto que los habilite á concurrir á la Asamblea.

Montevideo, Octubre 8 de 1898. *El Secretario.* 2030-ot.25

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:394.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo / Por descuentos — Convencional

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 15 de 1897. prm.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo,—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2ª Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito	£	1.000.000
Id. integrado	£	500.000
Fondo de reserva	£	250.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437) y Rosario de Santa Fé.

República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso. 1 %

» » » » 30 dias de aviso. 2 »

» » plazo fijo de 3 meses . . . . . . 2½ »

» » » » 6 » . . . . . . 3 »

[illegible]

4 de Junio de 1897.

W. Kerr Connell. Gerente. prm.

BANCO COMERCIAL

Se invita á los señores accionistas de este establecimiento para la reunion general semestral ordinaria que en cumplimiento del artículo 9.º de los Estatutos tendrá lugar el sábado 15 del corriente, á la una de la tarde, en el salon del Banco.

A los efectos del artículo 41 de los Estatutos, los señores accionistas pueden ocurrir á la Secretaría del Banco hasta el dia 10 del corriente para recoger el boleto de entrada.

Montevideo, Octubre 1.º de 1898. 1978-ot.15

Carneros Lincoln puros

Nacidos en el país, procedentes de la cabaña San Pedro, Colonia.

Hay en venta 15 en el Centro Ganadero, 18 de Julio 373 y 375.

Mas informes, ocurrir á Wilson Hnos., Cerrito 148, Montevideo. 2038-ot.18

LA PLATA

Compañía de Seguros Marítimos y contra Incendios

[illegible]

Se convoca á los señores accionistas para la asamblea general que tendrá lugar el 20 del corriente, á las 3 p. m., en el local de la Compañía, Zabala 51, con los objetos siguientes: 1.º Tomar en consideracion el balance general y la memoria del último ejercicio que presentará el Directorio. 2.º Establecer las bases de la liquidacion de la Compañía, con arreglo á lo que dispone el art. 36 de los Estatutos, debiendo, segun el artículo 34 de los mismos, depositarse las acciones en Secretaría tres dias antes del fijado para la asamblea, retirando el boleto de admision á ella.

Montevideo, Octubre 6 de 1898. 2023-ot.17

REMATES

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 14 de Octubre, frente al kiosco de Capurro—Aguas y vinos (con avería).

A las dos de la tarde, con intervencion de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate de lo siguiente:

M. F. C.—20 cajones queso de bola.

R. B.—1 casco 330 litros vino tinto.

Venderemos los artículos á la vista, al contado y despachado. 2059-ot 12

Manuel B. Comesaña

Del almacen

Al mejor postor, de todas las existencias del almacen de comestibles y bebidas situado en la calle Mercedes núm. 304, esquina á la de Yaguaron.

EL MIERCOLES 12 y dias siguientes á la 1 p. m. venderé en remate público y al contado, todas las existencias del referido almacen; consistentes en lozas, porcelanas, conservas, espadas, italianas, vinos finos, Oporto, jerez, coñac, champagne, cognac, bitter, vino blanco italiano embotellado, caña, guindado, yerba, arroz, azúcar y comestibles en general.

Al mismo tiempo, los armazones, mostradores, mesas, taburetes, una balanza de dos platos de bronce, una vidriera, cilindro, patentes, de giro, molinillo para café, tostador, depósitos para kerosene y aceite, una riquísima fideera, una balanza, cajones para azúcar, escaleras y una vacas de tine.

Para mas informes, calle Yaguaron 240. 2034-ot.8

Pietracaprina y Rozés

Remate de la Papelería y Tipografía «Popular Oriental»—En la calle Misiones núm. 175, entre Rincon y 25 de Mayo.—Por liquidacion de las existencias de la papelería y librería con la imprenta y fabricacion de cuadernos.

EL JUEVES 13 del corriente y dias siguientes, á la 1 p. m. procederemos á la venta en remate de una gran cantidad de libros en blanco de media pasta y de tela negra, de fantasía, de oficio, de esquela, de fantasía de pago, de todo papel, sobres de todo paño para participaciones, sobres comerciales de todas clases, de tarjetas, plumas metálicas y de oro, lapiceras, goma líquida y de borrar, modelos de dibujo y toda clase en general de artículos para escritorio.

Recomendamos al público esta clase de remate [illegible] 2002-ot.5

Pietracaprina y Rozés

Remates semanales

LOS MIERCOLES, á la 1 p. m. en nuestra casa de remate, calle Misiones núm. 139 esquina [illegible]

De gran variedad de artículos de tienda, géneros, pañuelos, percales, medias, camisetas, pañuelos de seda, algodon, camisas, lana, algodon.

[illegible] aceite, [illegible] cristales, cen- [illegible]

---

chopp, jarras de cristal varios tamaños, lamparitas veladoras, aparatos á gas y de kerosene, etc., etc.

Muebles, camas de madera, de fierro, lavatorios, mesas, tohalleros, perchas, juegos de sala.

AL MISMO TIEMPO

3 cocinas económicas 1 para hotel ó restaurant en muy buen uso, 100 paquetes mechas para barreno, 1 coleccion libros masónicos, 1 coleccion libros de imprenta. perm.

Pietracaprina y Rozés

REMATE ALMONEDA

De un campo situado entre el Rio Santa Lucía Grande y el arroyo Mendoza en la 1.ª seccion judicial del departamento de Florida, compuesto de 747 hectáreas 1015 metros cuadrados, lindando por el Norte con campo de don José M. Vignoli, al Sur con el rio Santa Lucía Grande, al Este con don Manuel Vignoli, hoy linda con don Jorge Pacheco, y al Oeste con el arroyo Mendoza.

EL DIA 31 DEL CORRIENTE, á las 3 p. m., en la puerta del Juzgado de lo Civil é Intestados de segundo turno, calle Rincon 105, venderemos de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por mandato del señor juez letra o de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 31 del corriente, á las 3 de la tarde y por los martilleros Pietracaprina y Rozés, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de una fraccion de campo en el Paso de Pache, departamento de la Florida, compuesta de 747 hectáreas 1015 metros que lindan al Norte con campo de don José M. Vignoli, al Sur con el rio Santa Lucía Grande, al Este con don Manuel Vignoli y al Oeste con el arroyo Mendoza. El inmueble descripto corresponde en condominio por partes iguales á don Salvador Ferrer (hoy su sucesion) y á doña Elberta Pou de Pittaluga y se manda vender en el expediente iniciado por esta última solicitando la venta de un bien en condominio. El mejor postor consignará en el acto del remate el 10 por ciento en garantía, á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado, calle Rincon núm. 105.—Montevideo, Octubre 10 de 1898.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 2050-ot.12

Rafael Ruano

De muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, etc., mostradores, armazones, aparatos á gas, divisiones, alfombrados, etc.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

Remate semanal todos los jueves

A LA 1 P. M.

Remataré gran variedad de artículos de tienda, bazar, almacen, ferretería, [illegible] en varios idiomas, alhajas, dulces, bebida etc.

A LAS 2 P. M.

Muebles nuevos y usados, alfombras, aparatos á gas, estufas, 1 ascensor, 1 gran armario, divisiones, tablas y gran variedad de artículos que estarán á la vista antes del remate.

Nota—Adelanto dinero sobre muebles ó artículos para la venta en remate. prm.

Centro Ganadero

CALLE 18 DE JULIO NUMEROS 373 Y 375

Los dias 15, 20 y 25 de Octubre, grandes remates de productores, ovinos, vacunos y caballares.

Los propietarios de animales que quieran concurrir á estas ventas pueden mandar con tiempo sus instrucciones.

ALEJANDRO VICTORICA Y Ca.

18 DE JULIO 373 Y 375

1934-pub...

Centro Ganadero

CALLE 18 DE JULIO, NÚMEROS 373 y 375

En venta particular—Un lote de carneros de las mejores cabañas argentinas.

5 toros Durham importados.

3 potrillos de carreras de la cabaña del doctor Correa.

Padrillos de carrera, campos y ganados. 2013

Alejandro Victorica y Ca.

En el Centro Ganadero, 18 de Julio, 373 y 375.

EL SABADO 15 del corriente, á las 2 p. m. venderemos al mejor postor:

Cuatro toros Durham, puros, importados.
Mariano, nacido en Enero 1897.
Royal Salute, nacido en Diciembre 1891.
Pretty Spycy, nacido en Marzo 1897.
Brilliant, nacido en Enero 1897.
8 carneros Rambouillet, puros, de las cabanas Argentinas Rolés y Guerrero.
2 vacas lecheras mestizas.

En venta particular: Carneros Lincoln puros de la cabaña de San Pedro, Colonia. Variedad de reproductores, potrillos y potrancas puros de carrera de la cabaña del doctor Leoncio Correa. Campos y ganados. Un recado completo y una montura inglesa. 2018-ot.11

Francisco Piria

EL DOMINGO PRÓXIMO 16 DEL CORRIENTE

VENTA DE 43 SOLARES

A largos plazos — Como nadie vende — En el punto más culminante de la Aguada — Dentro del amanzanamiento oficial—Con frente á las calles Corrales, Salsipuedes, Mal Abrigo, Municipio y Coquimbo.

ESPLENDIDA LOCALIDAD — GRAN ALTURA

Es el punto más panorámico de todos los que circundan á Montevideo.—Frente á la quinta de señor Frávega, á una cuadra del Mirador de Recayte, lindando con los valiosísimos terrenos del señor Crocker.—A dos cuadras del Barrio Pastor.—A tres cuadras del «Barrio Reus».—A una cuadra y media del «Barrio La Comercial» —Con tranvía en la esquina cada cinco minutos.—Solares al alcance de las personas que queriendo economizar una bagatela, pueden adquirir uno de ellos á vil precio y mediante el page de una insignificancia mensual.

Estos terrenos á más de ser altos, bien situados y centrales, están rodeados de numerosos y expléndidos edificios; se encuentran enclavados en el Centro de la Ciudad Nueva, teniendo sus calles 17 metros de ancho.

En una palabra, el que compre un solar puede decir con toda seguridad que «se ha sacado un quinto de la grande sin jugar.

Es bueno que vayan á visitar la localidad, pues nada les cuesta, desde que el pasaje es gratis ida y vuelta.

Solamente viendo lo que se va á sacrificar es que pueden darse cuenta de la importancia de estos terrenos y del inmenso porvenir á que están llamados.

Lean bien, mediten y convénzanse

Nadie puede vender á plazos tan largos y pagaderos por mensualidades tan miseras, terrenos tan importantes y de tantísimo porvenir como los que de continuo ofrece en venta **La Industrial** á su numerosísima clientela.

Los 43 solares que ofrecemos en venta, se pueden dividir en 4 categorías: «Pequeños», «Regulares», «Grandes», «Grandísimos».

Los «Pequeños», miden de 150 á 200 varas, y se venderán á pagar por *mensualidades de á 3 $.*

Oigan bien: Solares en la ciudad pagaderos por cuotas de *3 $ mensuales.*

¡Esto nunca se ha visto! Ni del otro lado del Rio Negro se venden terrenos á pagar por mensualidades tan ínfimas.

Y sin embargo, estos que ofrecemos están en la Capital de la República, á 20 cuadras de la Plaza Matriz, con calles de 17 metros de ancho; con tranvía á la puerta y rodeados de numerosos y valiosísimos edificios.

Los «Solares regulares», de 250 á 300 varas, se venderán á pagar por *mensualidades de 4 $.* —¡4 $ por mes, un solar de 300 varas? ¡Es un disparate!

«Solares Grandes», de 400 á 450 varas se venderán á pagar por *mensualidades de 5 $.*

«Solares grandísimos», de 500 á 600 varas, pagaderos por *mensualidades de 5 y 6 $.*

Por último, los «Solares monstruosos», de más de 600 varas, esos se venderán pagaderos por *cuotas de 7 y 8 $.*

Nunca se ha presentado ocasion más favorable á las personas económicas para que por medio del pequeño ahorro puedan hacerse de una propiedad valiosa, bien situada y de inmenso porvenir, en Montevideo, en la Capital, es decir: en el centro de la Ciudad Nueva.

Vayan al remate y así se convencerán de la realidad.

La Industrial no es una empresa desconocida ni nueva.

Hace 26 años que batalla, siempre en lucha por el triunfo absoluto de la division y subdivision de la tierra y el reparto de ella entre todos los habitantes; plenamente convencida de que la felicidad, el porvenir y el bienestar de los desheredados de la fortuna, de los que al fin y al cabo tienen derecho de poseer un pedazo de esta tierra que no debió nunca ser el patrimonio de nadie, solo lo constituye en convertir en propietarios á toda esa falange de poblacion que nada posée, convirtiéndola de hecho en elemento conservador y de órden: base angular del porvenir de la patria.

Los pueblos más ricos, más prósperos y más felices, son aquellos en donde más subdividida y repartida está la propiedad.

¡El dia en que todos los habitantes de la tierra sean propietarios, la felicidad humana habrá llegado á su apogeo; cesará la anarquía, quedando de hecho resuelto el problema social.

¡Será el dia del gran triunfo de la idea más humanitaria, predicada y vislumbrada por los grandes pensadores desde los tiempos más remotos!

La Industrial fia á todos, á nadie apremia, tiene toda clase de consideraciones con todos sus deudores que por causas imprevistas no puedan pagar con puntualidad á sus vencimientos.

¡Vende terrenos perfectamente deslindados y amojonados por agrimensores de número—Los títulos de las propiedades que realiza son de primer órden, intachables.

Mas de ciento sesenta mil son los lotes de terrenos vendidos por esta empresa

Mas de setenta mil el número de los propietarios que ha hecho.—Suman algunos cientos los barrios, pueblos, villorios y núcleos de poblacion que ha formado.—¡Y ni una sola persona ha salido descontenta!

Es cuanto se puede decir en pro de esta Empresa. Basta de detalles.

Orden del remate

El domingo próximo 16 del corriente, á la 1 y 1/2 en punto saldrán 20 vagones del Tranvía Oriental, de la calle Andes esquina 18 de Julio.—En el trayecto por las calles Orillas del Plata y Yaguaron podrán tomar el tren los que no quieran venir al centro.—Por planos, programas y boletos de pasaje gratis, oficina de «La Industrial», calle Treinta y Tres núm. 216. 1986-otbre.3.

Juan A. Capurro

De una hermosa y cómoda casa-quinta—Donde nadie vende.

SIN BASE, POR LO QUE DEN

EL DOMINGO 16 del corriente, á las 4 de la tarde, procederé á vender en remate público y al mejor postor, la expléndida casa-quinta situada en la calle República núm. 67 (pueblo de los Pocitos); tiene 5 hermosas piezas, cocina, algibe, letrina, galpon, infinidad de árboles frutales y florestales, parrales con sus sarsos correspondientes, 17 metros de frente sobre calle empedrada, 2303 metros cuadrados. Situacion inmejorable, á una cuadra de la iglesia y Colegio de las Hermanas de la Misericordia y al lado del palecete conocido por de Postorino. Produce segura y buena renta; actualmente la ocupa el conocido comerciante señor Armanino. Tengo orden de vender sin base, por lo que den.

Títulos perfectos, los que se encuentran á disposicion de los interesados en la escribanía del señor Juan J. Dominguez, calle 18 de Julio entre Piedad y Minas.

Mas detalles, ver al rematador, calle Sarandí núm. 60.

El mejor postor oblará 200 pesos en garantía de su oferta. 2061-ot.12

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

Atencion capitalistas! - En la Bolsa de Comercio.

El lúnes 17 de Octubre, á las 2 de la tarde, al mejor postor, para pago de hipoteca, del valioso é importante establecimiento de saladero denominado «Santa Isabel», con todos sus edificios, poblaciones, maquinarias, útiles, enseres y campo inclusive, sito en el departamento de Rio Negro, lindando con los arroyos Bellaco y Negro y campos del señor Crocker.

Nada más importante puede ofrecerse á los hombres de dinero que este remate, para colocar bien su capital, pues, es bien conocida en toda la República la importancia que tiene el establecimiento «Santa Isabel» el que remataré al mejor postor de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Pos disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 17 del mes de Octubre próximo á las 2 de la tarde en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio por el rematador don Antonio S. Zorrilla, asistido del actuario y alguacil del juzgado se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor del saladero denominado Santa Isabel con todos su edificios, poblaciones, maquinarias, útiles y enseres, situado en el departamento de Rio Negro, incluso el terreno en que está planteado, compuesto de 1149 hectáreas, 48 áreas, 48 centiáreas, y 56 dcts, cuadrados que lindan por el Norte con el arroyo Negro, por el Sud y Oeste con el arroyo Bellaco, por el Sud Este una línea recta desde el arroyo Negro al citado Bellaco, que lo separa de más campo del señor don Cárlos H. Crocker.

Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o|o á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil y que se manda vender en los autos seguidos por el Banco Británico de la América del Sud contra don Cárlos H. Crocker, por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Setiembre 13 de 1898 – *Juan C. Zolla*, Escribano Público.

Nota—Por más datos en nuestro escritorio Misiones núm. 71. 1813s-16

J. Rios Lara

JUDICIAL

De 6 lindas fracciones de terreno en la quinta de Joanicó.

EL 19 DE OCTUBRE á las 3 p. m. en la puerta del Juzgado, Rincon 67.

Remate judicial—De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon; se hace saber al público que el dia 19 del entrante mes de Octubre á las 3 p. m. se va á proceder á la venta en remate público al mejor postor en la puerta del Juzgado, calle Rincon núm. 67 y por el martillero don Julio Rios Lara, asistido del actuario y alguacil, de seis solares de terreno sitos en el paraje conocido por quinta Joanicó, de este departamento, con frente los primeros cuatro á la calle Libertad, al Este por donde midé cada uno 21 mts. 41 cts. al Norte lindan con el núm. 106, al Sud con el núm. 111 y al Oeste con el Arroyo Miguelete. Están señalados en el plano respectivo con los núms. 107, 108, 109 y 110 y encierran una superficie de 11.102 mts. 59 D. C. Otro de los solares señalado con el núm. 51, da frente al Sud sobre la calle de la Igualdad, al Este linda con el núm. 53, al Oeste con el núm. 55 y al Norte con el núm. 18, teniendo una extension de 424 mts. 22 D. C. Y otro solar señalado con el núm. 10 con frente al Norte del Boulevard de la Fraternidad, compuesto de 424 mts, 22 D. C., lindando al Sud con el núm. 62, al Este con el número 11 y al Oeste con el núm. 9.

Los relacionados solares se mandan vender en los autos del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, debiendo el mejor postor oblar el 10 por ciento de su oferta en garantía. Se previene que los gastos de escrituracion son de cuenta exclusiva de los compradores.—Montevideo, Setiembre 16 de 1898 —*Benjamin Pereira*, actuario.

Mas datos, Rincon 19. 1856-st.17.

Mendoza Garibay

EL 27 DE OCTUBRE, á las 4 de la tarde.—REMATE JUDICIAL Y AL MEJOR POSTOR—De la propiedad esquina á las calles Miguelete y Avenida de la Paz, frente á la Estacion del Ferrocarril Central.—Extraordinaria importancia comercial—Títulos superiores—Léase el siguiente:

EDICTO - Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 27 del corriente, á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicacion, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, por el martillero don Manuel Mendoza Garibay, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: Un terreno con los edificios y demás mejoras que contenga, situada en la playa de la Aguada de la Nueva Ciudad, compuesto de 19 m. 799 milímetros de frente al Este sobre la calle del Queguay por donde están señaladas las puertas del edificio con los números 47, 55 y 57, por 37 metros 222 milímetros de fondo al Oeste que por formar esquina son tambien de frente al Norte sobre la calle del Miguelete por donde se designan las puertas con los núms. 41, 41 A, 41 B, 43 y 45, lindando por el Sud con don Juan Barreta y por el Oeste con doña Cipriana Mendoza de la Sierra. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto del remate el diez por ciento, á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil y que se manda vender en los autos que ante este Juzgado ha iniciado doña Catalina Iturrieta de Gaibisso contra don Manuel Eirin, sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Octubre 8 de 1898.—*Antenor R. Pereira*, actuario.

Los antecedentes están á disposicion de los interesados en la oficina actuaria, Rincon 63.

Por mas informes. Andes 222 A, de 1 á 2. 2052-ot.11

Eastman & Lauz

De una linda fraccion de terreno con frente al Oeste sobre el camino de Millan por donde pasa el tren del Reducto.

EL DOMINGO 6 de Noviembre, á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, procederemos á la venta de dicho terreno, al mejor postor y de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE JUDICIAL—De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público, que el dia 6 de Noviembre próximo, á las 3 p. m., en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta en remate público, al mejor postor, por el martillero don Francisco E. Lauz, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de un terreno con frente al Oeste sobre el camino de Millan por donde mide 30 m. 92 c.; en la línea del Norte linda con terrenos de doña Irene Richau de Uriarte y mide 345 mts.; en la línea del Sud mide 339 mts. 70 cts. y confina con propiedad del doctor don Matías Alonso Criado, y por su fondo al Este mide 26 mts. 30 cts. y linda con don Pedro Margat. El relacionado terreno se manda vender en los autos seguidos por la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas con doña Irene Richaud de Uriarte y el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta, en garantía á los efectos de las responsabilidades legales. Se previene que los gastos de escrituracion son de exclusiva cuenta del comprador.—Montevideo, Octubre 3 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario.

Para informes ver á los rematadores en su escritorio. Piedras 157. 1997-ot.5

Cárlos G. Pieri

CALLE SAN JOSE NÚMERO 240

Grandes remates de artículos de ferretería y quincallería en general, artículos navales, de pinturería, librería, bazar y para empapeladores. Por órden de varias casas introductoras y agentes de fábricas.—En los depósitos calle de Sarandí núms. 171 A y B.

Proximamente publicaré los extensísimos detalles avisando los dias que efectuaré las ventas.

Hay dos gatos de fuerza de 8 y 9 toneladas, lonas y cabullería y 8000 metros varillas para cuadros. 2020-ot.7

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 13 de Abril de 1898 hasta nuevo aviso

LÍNEA PRINCIPAL

SALIDAS — trenes 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29

REGRESOS — trenes 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30

[illegible]

Ramal á Nico Perez

SALIDAS — ESTACIONES		5
[illegible]		[illegible]
Treinta y Tres	Ll.	8 30
	S.	8 35
Toledo		x8 52
Sauce		9.22
Santa Rosa		10. 2
Cazot		10 25
San Ramon	Ll.	11 —
	S.	x11 35
Chamiso*		11.50
Fray Marcos (Latorre)		p. m. 12.25
Rebolcdo		1 15
Cerro Colorado		2 —
Mansevillagra		2.50
Illescas		3.45
Nico Perez	Ll.	4.30

REGRESOS — ESTACIONES		12
[illegible]		[illegible]
Fray Marcos (Latorre)		10.47
Chamiso*		11.50
San Ramon	Ll.	x11 35
San Ramon	S.	p. m. 12. 5
Cazot		12.43
Santa Rosa		1. 3
Sauce		1. 28
Toledo		2. 4
Treinta y Tres	Ll.	2.19
	S.	2.23
Peñarol		2.36
Sayago		2.42
Yatay		2.50
Bella Vista		2.58
Central	Ll.	3.10

Ramal á Minas

SALIDAS — trenes 1, 9, 21; REGRESOS — trenes 6, 16, 22

[illegible]

TREN LOCAL

ESTACIONES	1	9	21
	a. m.		p. m.
Cordon	6.20	—	5 —
Union	6.35	—	5.15
Treinta y Tres	7 —	—	5.35

ESTACIONES	6	16	22
	a. m.		p. m.
Treinta y Tres	9.20	—	[illegible]
Union	[illegible]	—	[illegible]
Cordon	9 55	—	7 —

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada Raigon, Ituzaingó, y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

» 2—Los trenes Números 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros. Estos mismos trenes á y de Rivera pararán 30 minutos en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 3—Los trenes Números 5 y 12 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

» 4—Los trenes Números 27 y 30 pararán 35 minutos el primero en Achar y 30 el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 5—Los trenes Números 9 á Empalme Olmos y 16 de «La Sierra» no tendrán combinación para Unión y Cordon.

» 6—En combinacion con los trenes Números 3, 7, 11, 13, 15, 17, 19, 23, 25 y 29 correrán trenes entre Sayago y Peñarol.

» 7—En combinacion con los trenes Números 2, 4, 8, 10, 14, 18, 20, 24, 26, y 28 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.

» 8—Los pasajeros que viajen para la línea del Ferro C. Midland y que ocupen camas en el tren N.º 27 tendrán que trasbordarse en Rio Negro, y los que viajen para la línea Rivera no tendrán necesidad de trasbordarse, pues los dormitorios seguirán hasta Achar.

» 9—En combinacion con los trenes Números 1 y 16 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. C. y la Estacion La Sierra y vice-versa.

» 10—A mas de los trenes directos á Rivera y vice-versa, Números 27 y 30, correrán los trenes locales Números 3 y 14 entre Rio Negro y Rivera, de Rio Negro los Viernes y de Rivera los Sábados. Los pasajeros para estos trenes tendrán que tomar el tren Número 3 los dias Jueves en Central para seguir el Viernes, pudiendo regresar de Rivera los Sábados, llegando á Central los Domingos por tren 14. Se previene al público que estos trenes locales tienen otro horario que los directos Números 17 y 30

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito	2:200.000
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893	1:500.001

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Ambrosio Frávega.
Secretario: Dr J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Dr. Vicente Stajano.
Don Angel Pastori, Don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild et fils.—A. Ruffer y Sons.
Paris:—De Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrich Donnr.
Madrid y Barcelona:—Sainz é hijos.—Crédit Lyonneis.
Portugal:—Banco do Minho.
Roma: Banco d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia: Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria: Stabilimento Austriaco di Crédito d'Industria e Commercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Id. id:—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da República do Brasil.
Pernambuco:—Id. id. id. id.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.
Bahía:—Banco de Bahía.
Santos y São Paulo:—Banco do Commercio e Industria de São Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chaplin
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fé y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º del Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 % al año
á retirar con 30 dias de aviso 3 % al año.
á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
id depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, 12 % anual.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses.
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %.
« « « retirar con 30 dias de aviso 4 %.
« « « « « 3 meses de aviso 4 1/2 %.
« « « « « 6 meses de aviso 5 %.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m. Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**

Renta pública del reino de Italia

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del page de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo, que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

Director-Gerente. prm.dpmd.

HORMIGUICIDA URUGUAYO

DE

A. GUBBA Y C.ª

PRIVILEGIADO EN EL URUGUAY

Y UNICO DESTRUCTOR INFALIBLE DE LAS HORMIGAS

PRECIOS

EL URUGUAYO con bomba	$ 11.50
Idem idem con fuelle	» 9.50
EL COLONO con bomba y caño de fierro.	» 8.60
Idem con bomba y caño flexible . . .	» 9.60
Cada tarro de ingrediente, suelto. . .	» 0.70

GERMINADOR-TOLLE OIDIUM, para curar las viñas, manzanos, guindos, cerezos etc. INFALIBLE, para matar los insectos en las plantas sin dañarlas por delicadas que ellas sean.

FRESCORAL

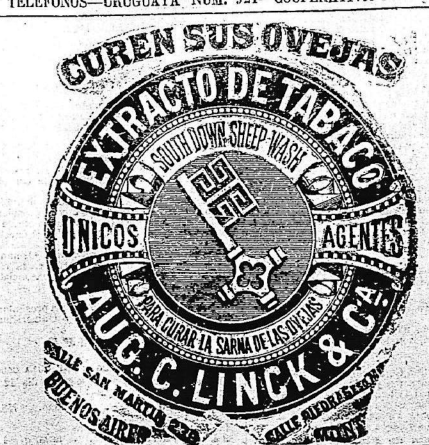
Aplicada esta pintura á los techos de hierro galvanizado por el exterior, evita el caldeamiento por el sol y hace habitables las piezas construidas y techadas con hierro galvanizado ó zinc.

Aplicada á las dos superficies del hierro, interior y exterior, evita las goteras y con esto los grandes perjuicios que ellas ocasionan.

L. CAREAC SUCESOR DE A. GUBBA Y C.ª

MONTEVIDEO—19—Rio Negro—21

TELÉFONOS—URUGUAYA NUM. 921—COOPERATIVA NUM. 163



BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARÁ

Capital autorizado	£ 2.000.000	ó sean	$	9.400.000
Idem suscrito	« 1.500.000	«	«	7.050.000
Idem realizado	« 900.000	«	«	4.230.000
Fondo de Reserva	« 1.000.000	«	«	4.700.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito N. 10

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber:

Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.

Y expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona—Sobre depósito en cuenta corriente . . . . . nil
« « á retirar con 30 dias de aviso . . . . 1 % anual
» por 3 meses fijos . . . . 2 » »
» » 6 » » . . . . 3 » »
Se cobra— descubierto en cuenta corriente . . . . . 10 » »
Descuentos—Convencional

Montevideo, Enero 1.º de 1897.

C. J. Nuttall. GERENTE

COGNACS

BISCUIT DUBOUCHÉ & C.ª

Agentes generales en la República Oriental del Uruguay

GUERIN & C.ª

Calle Rincon Números 59 y 61

218-d.p.m .cd.mna.

LUIS AISCHMANN Y C.ª

CALLE CUYO 1143, BUENOS AIRES

Casa introductora de drogas para las industrias, útiles y aparatos para viti-viticultura, fábricas de soda, cerveza y licores.

Novedades en aparatos para fábricas de caramelos y pastillas.

1563-dc-9 dp.4.ª pág